

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Acuerdos 008 de 2003 y 010 de 2008, la Comisión de Consejo Directivo, autorizada mediante Acuerdo 011 de 2008, procede a establecer la metodología y cronograma que será utilizado para el proceso de divulgación, invitación, recepción y clasificación de hojas de vida, así como evaluación, selección y elección del mejor candidato para la posición de Rector de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

FASE I: DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE PREPARACIÓN

- A través de la página web de la UNIBAC, se informará sobre la INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR, y sobre el proceso, convocatoria y requisitos para aspirar al cargo.
- Un correo electrónico para preguntas y respuestas (www.unibac.edu.co). Una dirección y cargo para recepción de hojas de vida: Kra 9 No. 39-12, San Diego, Secretaría General.
- Servicio telefónico: PBX: 6600391, EXT 25.
- Elaboración de formato base de datos en excel con capacidad para registro, almacenamiento y ordenamiento de las hojas de vida recibidas.

FASE II: DEL 3 AL 20 DE NOVIEMBRE: CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES.

- Divulgación a través de la página web institucional: (www.unibac.edu.co).
- Fijación en la cartelera institucional.
- Divulgación a través de la prensa escrita.
- Todo aquel interesado, podrá consultar en la página web institucional el Acuerdo mediante el cual se establecen los requisitos que deben llenar los aspirantes, o solicitarlo en Secretaría general de la Institución.

FASE III: DEL 3 AL 20 DE NOVIEMBRE: INSCRIPCIONES

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

- Apertura de Inscripciones: Del 3 al 20 de noviembre de 8:00 AM a 12 M y de 3:00 PM a 5:30 PM en la Secretaría General.
- Recepción de las hojas de vida y verificación de requisitos para la inscripción según lo establecido en el Acuerdo 008 de 2003.
- Elaboración de informe de cumplimiento de requisitos para la inscripción.
- Todo aquel que se postule recibirá cumpliendo de recepción de hojas de vida.
- Cierre de Inscripciones: El día 20 de noviembre a las 5:30 PM.

FASE IV: DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE: ESTUDIO Y EVALUACION HOJAS DE VIDA

- Una vez cerradas las inscripciones, la comisión designada por el Consejo Directivo, procederá al análisis y evaluación de las hojas de vida recibidas versus los requisitos de la posición.
- Se hace una preselección de los postulantes que cumplan con los requisitos, buscando reducir el número de evaluados a un número razonable en cantidad y calidad. Vale aclarar que esto es en función del número de postulados, ya que si se reciben menos de 10 postulaciones, se trabajará con todos los postulados.
- Se realizará una verificación exhaustiva de la experiencia y trayectoria profesional de los aspirantes, incluyendo:
 - o Ser colombiano de nacimiento
 - o Ser ciudadano en ejercicio
 - o Verificación de título universitario.
 - o Verificación de vinculación a la Institución.
 - o Verificación de experiencia profesional relacionada.
- Adicionalmente, se incluirán las siguientes estrategias y metodología para el estudio de hojas de vida:
 - o Existencia de la Tarjeta Profesional, en los casos reglamentarios por ley.
 - o Tipo de instituciones en las que ha trabajado.
 - o Trayectoria laboral y permanencia en los cargos.
 - o Estudios profesionales, especializaciones, maestrías y doctorado.
 - o Idiomas.

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

- o Premios académicos, reconocimientos y de desempeño profesional.
- o Consistencia en la formación presentada, referencias y con entes de control.

- Al finalizar esta fase, se definen el o los preseleccionados.

FASE V: 25 DE NOVIEMBRE: ELABORACIÓN DE REPORTE FINAL Y PRESENTACION DE CANDIDATOS (S) AL CARGO.

Atendiendo lo señalado en el art. 1 del Acuerdo 008 de 2003, se elaborará un reporte final que contenga la información necesaria para facilitar una decisión acertada, así:

- Descripción de Formación Académica:
 - o Título Universitario 25 puntos
 - o Especialización 5 puntos adicionales.
 - o Maestría y/o doctorado 5 puntos adicionales.
 - o Otros estudios::Idiomas, etc. 5 puntos adicionales.
- Descripción de Experiencia Laboral relacionada:
 - o Hasta 5 años 30 puntos
 - o Más de 5 años 10 puntos adicionales
- Responsabilidades y logros Hasta 5 puntos.
- Competencias Gerenciales Hasta 5 puntos.
- Entrevista Hasta 10 puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS

- Emisión de Concepto Final.

FASE VI: 28 DE NOVIEMBRE, A LA 1:00 PM: ELECCION DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se firma por quienes intervinieron a los;

COMISION:

LAURINA CABALLERO DE DIAZ
Representante Egresados

ESTELA BARRETO ALVAREZ
Rep. Directivas Académicas

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

ANIBAL OLIER BUENO
Representante Ex Rectores

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA